

graduacion en que descomaban y para la elab  
oracion y despacho de senalado numero de Arque  
va con corta diferencia, ninguno guerra de  
ponerse a una perdida y menos cabo casi se  
pues, quedandosele sin vender la porcion  
de especie con q. contaba remanente fuera  
de Mercado: en esto es muy facil y probado  
el fraude a la venta, por q. se puede ocultar  
el finto de lo vendido, y con esta franquicia no  
habria costar q. se sigue a un contrato cerrado  
como que ignorando lo q. se despache en el M  
cado, estara en la duda y perplexidad de lo  
q. ha de fabricar en cada semana para el  
nuestro de los vecinos: en esta inteligencia  
y allandose comprometido el exponente con  
una obligacion, q. solo puede cumplir con  
el auxilio de sus consocio, se hace independi  
ble adoptar la medida de prohibirse la venta  
de Sabon en los mercados, o celebrase de la em  
pujacion celebrada con la corporacion, que  
de esta expedita para imponer a cada fab  
icante la cuota q. debe pagar segun el puesto  
q. ocupa, y venta q. pueda executar, sin al  
gocio de sus fabricas, o fuera de ellas, de cuyo me  
do se hanan conciliable los intereses de aquellos  
con los de la Villa; facaso de q. algunos reuse en  
fran en la cuota senalada para cumplir  
venta, quede prohibido de la elaboracion y venta  
de las especie; y para que asi seba  
A. N. S. de 1771 q. en merito de la justa y sencilla exp

A. N. S. de 1771 q. en merito de la justa y sencilla exp

